

Programa piloto de intervención psicoeducativa para la prevención del abuso sexual infantil

Fecha de recepción: 10-01-2022 • Fecha de aceptación: 03-03-2022 • Fecha de publicación: 10-03-2022

Graciela Verónica Jiménez Quincha

Poliestudios Formación continua, Ecuador

poliestudios@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1081-4222>

RESUMEN

Este programa fue desarrollado para instituciones educativas de la sierra ecuatoriana, con la intervención psicoeducativa práctico y teórico para la prevención del abuso sexual infantil, contó con 264 docentes escogidos de acuerdo a la afinidad con el programa, la necesidad del conocimiento y los requisitos mínimos para su desarrollo. Para optar por la formación debieron encontrarse trabajando en un colegio de la localidad, tener un título de tercer nivel en pedagogía o a fines y contar con un nombramiento definitivo. El proyecto trabajó los siguientes conocimientos: perspectiva histórica, cultural y evolutiva del abuso sexual infantil a nivel nacional, definiciones psicosociales, legales y delitos sexuales, incidencia y prevalencia a nivel nacional e internacional, explicaciones causales y consecuencias del caso sexual en algún infante, marco explicativo del abuso sexual infantil, diseño de estrategias para la prevención del abuso sexual en niños/as, consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil: problemas emocionales, prevención del abuso sexual contra los niños en instituciones educativas, identificación de signos de alarma tempranos y tardíos en menores que sufren abuso sexual. Como parte de los resultados se obtuvo el desarrollo de herramientas para el trabajo docente, la construcción del perfil de un abusador infantil y una lista de screening de alerta para el reconocimiento de niño/as vulnerados.

PALABRAS CLAVE: abuso sexual, psicoeducación, intervención, proyecto, piloto

ABSTRACT

This program was developed for educational institutions in the Ecuadorian highlands, with practical and theoretical psychoeducational intervention for the prevention of child sexual abuse. 264 teachers were chosen according to their affinity with the program, the need for knowledge and the minimum requirements for its development. To be eligible for the training, they had to be working in a local school, have a third level degree in pedagogy or similar and have a permanent appointment. The project worked on the following knowledge: historical, cultural and evolutionary perspective of child sexual abuse at national level, psychosocial, legal and sexual crime definitions, incidence and prevalence at national and international level, causal explanations and consequences of sexual abuse in an infant, explanatory framework of child sexual abuse, design of strategies for the prevention of sexual abuse in children, initial psychological consequences of child sexual abuse: emotional problems, prevention of sexual abuse against children in educational institutions, identification of early and late warning signs in children who suffer sexual abuse. The results included the development of tools for teachers, the construction of a profile of a child abuser and a list of warning screenings for the recognition of abused children.

KEYWORDS: sexual abuse, psychoeducation, intervention, project, pilot

Introducción

La violencia, según la Organización Panamericana de la Salud (s.f), es el uso intencional de la fuerza física o psicológica contra uno mismo o hacia otra persona, grupo o comunidad, y tiene como resultado dañar, lesionar, causar la muerte, privar o generar un mal desarrollo. Desde este aporte, todo acto que vulnera al ser humano como un ser biopsicosocial es entendido como violencia.

La Unicef ha resaltado que, en el Ecuador, el 65% de los acontecimientos de abuso sexual infantil (ASI) han sido realizados por familiares y personas relacionadas con mayor relación a las víctimas (EL UNIVERSO, 2021). El autor señala que las instituciones educativas son las primeras llamadas a tomar acción para la denuncia de los casos y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. El ocultamiento o la subestimación del abuso es un ejercicio familiar que debe ser impedido, para que los chicos crezcan con la oportunidad de tener una salud mental adecuada.

Las estimaciones del Ministerio de Educación ecuatoriano revelan que en el año escolar 2019-2020 se realizaron 597 denuncias de violencia, de las cuales el 41,37% son de violencia sexual a niños y adolescentes (Sánchez, 2021). Esta cifra representa un llamado urgente a la psicoeducación para la protección de la infancia, además señala la importancia de generar compromisos a largo plazo para psicoeducar a las familias y convertir los espacios de casa y escuela en lugares seguros para la crianza.

Según el observatorio de la niñez y adolescencia, se ha estimado que en el Ecuador 3 de cada 10 niños son abusados sexualmente (ECUAVISA, 2021). Además, desde junio de 2021 se han presentado 80 sentencias por violaciones sexuales con relación al ámbito familiar, de los cuales 75 de estos casos son por agresiones sexuales y 5 por abuso (EL UNIVERSO, 2021). El Estado, en el año 2021, tuvo en custodia de 739 menores de edad, quienes se encuentran separados de sus hogares por sufrir violencia sexual (ECUAVISA, 2021).

Como lo manifiesta El UNIVERSO (2021), el abuso sexual se da por varios factores, el preponderante es que no existe instrucción sexual integral, ni en los ámbitos domiciliarios, ni en las instituciones educativas, puesto que se sigue considerando a la sexualidad como un tema tabú.

1.1 Falsas creencias del abuso sexual infantil

A través del modelo se propone una perspectiva para entender el reconocimiento de las problemáticas de algún caso de violación sexual infantil, que se ha dado a conocer, tanto a nivel internacional, como nacional, sobre el hecho de que los menores sean objetos de malos tratos.

Como lo señala el Gobierno de México (s.f), las falsas creencias que hay cerca del abuso sexual infantil hacen referencia a creer que el abuso infantil es poco frecuente, que se encuentran preparados para una alerta, e inclusive que el conocimiento de sus derechos les exime de ser víctimas de estos actos, al mismo tiempo se puede pensar en el mito de la pobreza como un señalamiento para que el abuso exista, así como considerar que niños o niñas después de un abuso replicarán esta conducta.



Las falsas creencias sobre el abuso sexual infantil se convierten en una oportunidad para los abusadores, además de un espacio para nuevas víctimas.

Se sabe que la escuela constituye un espacio primordial, como lo señala el Ministerio de Educación del Ecuador, para llevar a cabo estrategias de prevención, detección e intervención ante casos de violencia hacia un NN, la responsabilidad de acompañar a la víctima y denunciar estos hechos.

1.2 Contextualización

La violencia escolar existe innegablemente como una realidad histórica y actual en todas las instituciones educativas, en unas con mayor incidencia y en otras de cualquier forma, lo cual en tiempo actual ha ido adquiriendo popularidad (Cedeño, 2020), muchos agresores son adolescentes y jóvenes que cometen hasta el 40% y el 20% de las violaciones, en torno al 10% de los abusos son cometidos por adultos.

No todos los delitos sexuales son de índole violenta, la mayoría consiste en abusos u otros delitos sexuales que no implican violencia directa (Álvarez & Castillo, 2019).

Según la Unicef, nacional e internacionalmente se realizan esfuerzos para incluir en sus planes gubernamentales la prohibición de la violencia; sin embargo, los datos son insuficientes para este análisis, debido a que dentro de las mediciones no se toman en cuenta perspectivas de infancia, género o derechos humanos (Álvarez & Castillo, 2019), generando dificultades severas para su análisis, entendimiento y comprensión de la incidencia de casos a nivel local e internacional.

A nivel regional, “muchas familias constituyen espacios, ambientes generadores y perpetradores de violencia contra niñas, niños y adolescentes; tanto en familias como en escuelas se ha fraguado con el paso de los años una cultura de violencia al reproducir determinados patrones de comportamiento” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Muchas familias en Ecuador constituyen el espacio y entorno en el que se genera y perpetra la violencia contra niñas, niños y adolescentes, mujeres y hombres. Además, muchas instituciones educativas donde los estudiantes se encuentran con entornos inseguros también pueden estar en esta situación. A lo largo de los años, en las familias y las escuelas, al copiar ciertos patrones de comportamiento, patrones de crianza, formas de educar y disciplinar a los niños y prácticas discriminatorias, se ha formado una “cultura de la violencia” que continuará y ha desencadenado, algunos de ellos, implementado crimen de violencia sexual (Unicef, 2020).

La escuela representa al gran sustento de las familias y los espacios comunitarios forjadores de personalidad, actitud y valores, se construye con el avance de la sociedad, así como el espacio en donde los derechos de los seres humanos se validan, se aprenden y fortalecen.

En este sentido podemos decir que la violencia sexual contra niñas en el ámbito escolar es una violencia dirigida a niñas por el ámbito de género, causándoles daños psicológicos, sufrimiento, dentro del área, redes sociales asociadas a su escuela o a los alrededores. Se menciona que los

actos de violencia sexual dirigidas a niñas alrededor de la escuela es debido a las normas o roles o estereotipos que se le influye a casusa de su sexo o identidad de género.

1.3 Definiciones psicosociales

Entender el abuso sexual infantil como una de las formas más devastadoras de violencia contra niños y adolescentes, que tiene consigo efectos devastadores en sus vidas, siendo un problema que invita a crear opciones para evitar la trasgresión de normas sociales instauradas. Como lo señala Echeburúa & Corral (2006), generalmente los abusadores sexuales muestran un problema de delectación sexual y buscan satisfacer necesidades sexuales en los menores que tienen más a mano y que menos se pueden resistir.

Se mostrará distorsiones cognitivas que presentan los abusadores al justificarse por su conducta, mostrando la situación habitual incestuosa; “los niños con mayor riesgo de victimización son aquellos con una capacidad reducida para resistirse o revelarlo, como son los que todavía no hablan y los que muestran retrasos del desarrollo y discapacidades físicas y psíquicas” (Echeburúa & Corral, 2006).

Los acontecimientos sexuales u hostigamiento en las escuelas pueden generar afectaciones a la salud física y psicológica de las víctimas, incluyendo los escrúpulos y las manifestaciones de las víctimas, no prosperan debido a que las mismas contantemente reciben acoso por los familiares del denunciado, desconociendo todos sus derechos, lo cual provoca en que si hay un hostigador sexual presente en alguna institución educativa , éste siga con sus malinterpretaciones ante la falta de denuncia de las víctimas (Quintero, 2020).

Clínicamente, el impacto traumático del niño, niña o adolescente; no es el mismo en todos, o cumple una regla específica, dependiendo del conocimiento y del término que atribuya a los comportamientos que puedan modificarse durante el proceso evolucionario (Intebi, 2012).

1.4 El perfil del abusador infantil

Finkelhor (2008) describe factores de riesgo para el abusador, que son concluyentes para que el abuso sexual se ocasione, estos serían:

- Motivación del agresor para cometer el abuso. Teniendo un modus operandi de acuerdo al tipo de agresor:
 - Repetición transgeneracional de experiencias por ASI.
 - Psicótico de la personalidad.
 - Difícil control de impulsos.
 - Fijación obsesiva con un objeto sexualizado (Pedófilo).
- Habilidad del agresor para destacar sus convenientes inhibiciones y miedos. De acuerdo a sus razones de desinhibición se observan “el alcohol, la psicosis, la senilidad o el fracaso en la represión del incesto dentro de la dinámica familiar” (Villanueva, 2013). De la misma

manera, entre los factores de riesgo al respecto, se encuentra la pornografía infantil y la incapacidad de los adultos para igualar con las necesidades de los niños (Deza, 2005).

- La capacidad del agresor para prevalecer los obstáculos externos o los elementos para la protección del niño. De este modo hace referencia a factores de riesgo como “la falta, enfermedad o distanciamiento de la madre, asimismo, el caso que esté dominada o sea maltratada por un compañero; el retraimiento social familiar; manifestaciones de estar a solas con el niño; la falta de vigilancia; etc” (Villanueva, 2013). Por ende, se debe mencionar la capacidad del niño para resaltar el abuso sexual, a su vez, su vacío emocional y desconocimiento acerca del tema lo que aumenta la posibilidad de los abusos.
- La “capacidad del niño para evitar o resistirse al abuso sexual aumentan la probabilidad de los abusos la inseguridad emocional del niño, su ignorancia acerca del tema, y una relación de confianza entre el niño y el agresor” (Deza, 2005). Por tal motivo, se debe poner en marcha estrategias que fortalezcan a la enseñanza de los diferentes abusos sexuales que se presenta, las instituciones educativas deben garantizar estos procesos de enseñanza con la finalidad de evitar que se presenten en los niños/as.

1.5 Precaución del abuso sexual infantil

En la prevención se deben combinar los esfuerzos de las personas, familias y las comunidades para responder a las necesidades especiales de cada lugar y población a los que se dirige el plan. Brindar esta información a los padres y maestros ayudará a detectar y denunciar el abuso sexual infantil y les proporcionará herramientas a través de las cuales puedan hablar sobre el abuso sexual con los niños y superar un gran tabú. Cabe destacar la labor de prevención primaria, la edad de mayor riesgo para los niños en edad preescolar es de 7 a 11 años (Mariscal del Villar, 2000).

Por tal motivo, cabe mencionar que uno de los mayores factores de riesgo de abuso sexual infantil es el abuso físico previo, porque el niño golpeado cree en las amenazas y el silencio, porque enfrentar las amenazas y el miedo que generan hace posible el abuso. Por lo tanto, este aspecto debe enfatizarse cuando se trabaja con padres y docentes.

- **¿Qué puede hacer un docente para prevenir el abuso sexual?** Conocer los mecanismos, protocolos y rutas de protección para saber cómo actuar frente a situaciones de abuso sexual (Unicef, s.f). Aplicar, el seguimiento ante casos de violencia sexual evidenciada o resaltada en la Institución Educativa. Se debe difundir los registros dentro del aula y explicar a los alumnos los límites entorno a que el caso sexual no se soporta en la escuela, que se debe evitar cualquier tipo de abuso y que si esto ocurre lo deben reportar de manera inmediata.

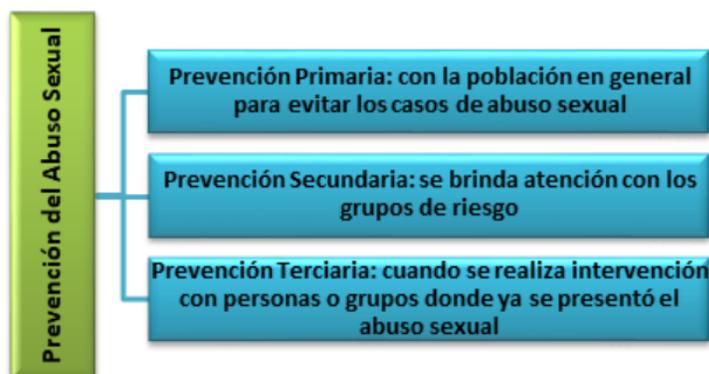
Si se tiene sospecha de algún caso de abuso sexual se debe reportar en el protocolo. Hacer énfasis que el abuso es un delito y la acusación puede ser presentada por personas externas o institución, haciéndola directamente en la Fiscalía, siendo parámetros desarrollados por el Ministerio de Educación del Ecuador en el año 2019.

- **¿Qué se debe hacer en la escuela?** Los centros escolares deben de tener como prioridad la prevención del abuso sexual dentro sus centros educativos, hay que tener en cuenta que en ninguna institución educativa se sospecha del abuso sexual que es un acto y que presenta consecuencias penales (Unicef, s.f).
Por tal motivo, la escuela debe contar con instancias que ofrezcan apoyo y control emocional a alumnos, los niños, niñas y adolescentes, debe saber que el limite del respeto a su cuerpo y sus partes intimas es la forma más importante la prevención del abuso sexual infantil, es importante que cuenten con una persona de confianza, con la que puedan expresar sus miedos o necesidades, los espacios de la escuela además deben brindar seguridad a los estudiantes, las aulas abiertas, espacios de supervisión de baños y lugares alejados.

En la siguiente *Figura 1* se muestran los niveles de prevención del abuso sexual (A.S.I)

Figura 1.

Niveles de prevención del A.S.I



Fuente: Barahona-Cruz (2020)

1.6 Prevención integral

Cuando se habla de prevención del ASI, su objetivo se centra en la enseñanza de las medidas de la comunidad educativa para promover el respeto al cuerpo, el contacto sexual, la convivencia dentro y fuera del establecimiento de los vínculos familiares, los tributos de los niños y niñas y el protegerse de la salud (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Por consiguiente, toda acción de prevención (*Tabla 1*) que ayude a evitar la violencia sexual y la revictimización es fundamental, se debe relacionar a la víctima y a los miembros de la familia con servicios psicológicos para el tratamiento, con el objetivo de disminuir las secuelas psíquica y físicas que provocaron dichos acontecimientos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Tabla 1.

Estrategias de prevención

Tema	Estrategias de prevención de la violencia sexual en el ámbito educativo			
	Objetivo1	Objetivo2	Objetivo3	Objetivo4
Hablar de sexualidad integral	Conocer los derechos de los niños mediante la Convención.	Conocer los derechos humanos, sexuales y reproductivo	Inculcar el autoconocimiento, respeto y el valor del cuerpo.	Sensibilizar el respeto del cuerpo, la intimidad y enfrentar los sucesos incómodos de acoso.
Adquirir destrezas y fomentar las habilidades en las familias y docentes.	Concientizar a los padres de familia y a los docentes sobre la situación de la violencia.	Reflexionar en torno a los propios mitos y tabúes aprendidos durante la niñez.	Aprender y desenvolver habilidades de diálogo	Capacitar a varios docentes ante un programa de educación e intervención por anticipo de empezar el año electivo
Evadir la transmisión de estereotipos de género	Inculcar la equidad y la igualdad en oportunidad tanto como mujeres y hombres	Dar a conocer los tipos de estereotipos que se toma de manera natural que en realidad son construcciones sociales.	Fomentar una educación igualitaria de niños y niñas con la finalidad de suponer un conjunto conocimiento de todos los agentes educativos y de toda la sociedad. (coeducación)	Promover y responder en base al plan de educación las necesidades de la infancia, principalmente a las mujeres, desde una perspectiva de derechos humanos incluyendo la libertad, la igualdad y el respeto entre las personas
Desarrollo humano integral.	Conocer la diferencia del secreto apropiado y no apropiado	Disciplinar al menor a negarse en los sucesos que sean amenazantes y desagradables "Asertividad"	Estrategias para protegerse	Educar a los niños a no tolerar los actos cariñosos de abusones y a defenderse de aquellos.

En el desarrollo de la prevención integral su foco central es relacionarse en los factores, tanto de riesgo, como defensores, además que incluye a la manera de vivir en medio de la adversidad mediante a los diferentes estilos de vida, constituyéndose en un entorno potencial de previsión, que influye en la vida del mismo hogar.

El uso de los círculos restaurativos que invitan al cambio de la mentalidad en la resolución de los problemas de violencia, se convertirán en un eje que involucre la triada educativa, entendiendo lo individual y colectivo que debe ser resuelto desde la sociedad para el fortalecimiento del individuo como un todo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Por tal motivo, la parentalidad afectiva y segura que los adultos brindarán espacios de relación dignos, con respeto y fortalecimiento de la integridad personal, brindando herramientas para la expresión de las necesidades, creando vínculos dotados de estabilidad, es necesario que los adultos y adultas con sus actitudes y principios centrados en la dignidad del otro, a través de unos modelos sanos de relación y de una relación cercana, amorosa y respetuosa con los niños o

niñas, fomentarán la confianza necesaria de saber quién los apoye y ayude en caso de necesidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

1.7 Parámetros de la evaluación

El modelo de atención infantil se centra en la intervención psicoterapéutica directa con niños y niñas que han vivido algún acto de violencia sexual, actualmente se sigue confirmando “la relación entre la experiencia de abuso sexual y el desarrollo de una diversidad de problemas psicológicos, principalmente relacionados con la sintomatología de (depresión, ideación y conducta suicida, trastorno por estrés postraumático y los problemas en el área de la sexualidad” (Rodríguez et al., 2012).

El parámetro de la evaluación busca acudir al servicio a partir del “análisis de los informes periciales, los informes siguen un modelo y una estructura determinada, incluyendo datos de identificación y relativos al motivo del informe, metodología utilizada, anamnesis y valoración de los hechos, veracidad de los testimonios, diagnóstico clínico y recomendaciones relacionadas con el caso” (Pons-Salvador et al., 2006).

Hewitt (2009) explica que “este modelo de intervención psicoterapéutica dura entre 70 y 80 sesiones, conformándose por varias fases didácticas que pueden seguir una secuencia o no, pues respeta el ritmo de trabajo de cada niño y niña. En ese sentido, la terapeuta debe estar plenamente capacitada para evaluar la conveniencia de aplicar una u otra fase en determinado momento”.

En la evaluación del impacto psicológico especificado por los informes, se evalúa “teniendo en cuenta la presencia de síntomas de tipo sexual, conductual, emocional o somático y en qué medida le han afectado a su desarrollo psico-social” (Finkelhor, 2008).

El relato del niño es una fuente de información fundamental y el análisis del relato con su proceso de evaluación, entre los indicadores físicos son las secuelas corporales del abuso, así como los indicadores comportamentales, se destaca la sexualización traumática, la transmisión intergeneracional, los menores agresores sexuales, la impotencia y sentimientos de abandono y la estigmatización social (Quinteros & Conde, 2011).

Niños con historial de abuso en la infancia, desarrollan estrategias de afrontamiento desadaptativas en su vida adulta; es decir, su capacidad de resiliencia ante las situaciones vivida se ve vulneradas, lo que hace que afecte a la persona en los diferentes ámbitos en los cuales se desenvuelve (Uriarte, 2005).

“La familia es el sistema que define y configura el desarrollo de la persona desde su concepción, cimentando valores y normas morales, se adquieren habilidades y destrezas para hacer frente al mundo social permitiendo a la persona poner a prueba lo aprendido en el hogar; por tanto, la familia es considerada el eje principal protector de todo ser humano”, resalta Paladines & Quinde (2010).



La primera directriz básica es comprender que tomar una posición de autoridad es muy tentador, cuando un niño está en las primeras etapas de su vida no sabe diferenciar su propio ser de el de las demás personas, conforme pasa el tiempo y va enriqueciéndose de los ambientes en donde se desarrolla, va constituyendo una imagen de sí mismo.

Los niños necesitan crecer en un ambiente seguro, un entorno que les transmita confianza y les permita expresar sus deseos, una familia de la cual sentirse orgulloso y tener la plena seguridad que puede acudir a ellos cuando se presente un problema, por lo que es importante que los padres pasen tiempo con sus hijos y realicen actividades en conjunto para compartir experiencias, puntos de vista y fomentar un desarrollo saludable.

El “abuso sexual presenta diferentes formas, y por tanto, también el tratamiento ha de ser diferente: no es lo mismo si ha existido o no contacto físico íntimo, vaginal o anal; si ha consistido en exhibicionismo o inducción al menor a realizar actividades sexuales” (Portillo, 2001).

La terapia que se utiliza y recomienda más en los niños y niñas son semejantes a los que se utilizan con los adultos. Sin tomar en cuenta los aspectos conceptuales podemos recalcar que las diferencias radican en las diferentes adaptaciones de los procedimientos en los menores y las características que este demuestre, de igual manera el rol del terapeuta que ejecute.

Algo semejante se da en el tratamiento de relación que “su objetivo es el de ayudar al menor a conseguir un sentimiento de valor personal, en el cual se liberen los efectos dañinos de su ansiedad y hostilidad. Esta terapia se centra en la situación actual y en la relación de paciente con el terapeuta” (Portillo, 2001). A su vez, la terapia mediante el juego estructurado parte de la terapia lúdica, pero sustituye el lenguaje por el juego.

Los diferentes objetivos del tratamiento se centran en la ayuda que se brinda al menor a asimilar, resolver q integrar todas las experiencias que pueden llegar a afectar su desarrollo, a la asimilación que él tiene con el entorno que lo rodea y la seguridad. La psicoterapia individual pone en contexto al terapeuta como el rol del adulto en cual el menor pueda confiar de una manera segura y sana (Portillo, 2001).

La intervención interdisciplinar buscará enfocarse en los niveles:

- Físico
- Comportamental
- Emocional

Potencializado sus habilidades y estrategias que quedaron afectadas y aquellas que producen descontrol con características como la depresión o la ansiedad.

1.8 Intervención en casos de acoso sexual infantil

“El foco de la intervención son los efectos que produjeron en los/as niños/as y adolescentes los comportamientos abusivos del agresor/a y, eventualmente, la situación de desprotección preexistentes” (Intebi, 2018).

Por consiguiente, la intervención garantiza la seguridad de los niños, por lo que se consigue cubrir las necesidades básicas, entre ellos; físicas, emocionales, de seguridad, cognitivas y sociales.

Existen varias técnicas que pueden ser utilizadas para el trabajo en el abuso sexual infantil, estas pueden actuar como un complemento en el desarrollo del ser humano afectado (Portillo, 2001):

- -Conversaciones y actitudes con el niño
- -Juego libre y dirigido
- -Psicodrama
- -*Role-Playing*
- -Dibujos libres
- -Redacciones
- -Relajación

Todas estas técnicas buscan la expresión de las víctimas de abuso, tratan de ser un espacio de conocimiento, fortalecimiento e identificación de necesidades individuales en el contexto del cuidado. La expresión de sus emociones, miedos y preocupaciones, así como el fortalecimiento en el encuentro de la resiliencia y superación de la adversidad y el reconocimiento de la protección como el eje que constituirá su nueva forma de vida. Existe un antes y un después del abuso sexual.

Velázquez et al. (2013) señalan que la psicoterapia infantil ha desarrollado encuadres y herramientas clínicas de ayuda, con supuestos que deben ser desmitificados, como el “olvido”, la “represión de los recuerdos” entre otros, que entorpecen el proceso de tratamiento.

El juego es el mecanismo de expresión, de lo que ha ocurrido en sus vidas, así como sus malestares, la intervención individual y grupal, busca el conocimiento de las habilidades de la atención en el infante, en el contexto del abuso sexual infantil, el profesional terapeuta debe contar con empatía, confianza, comodidad y una buena relación para que la forma de interacción sea la adecuada (Velázquez et al., 2013).

En la aplicación del proceso terapéutico se deben seguir los lineamientos iniciales en dos fases:

- El diagnóstico: este “se vale de las técnicas como la entrevista, la observación, la aplicación de pruebas psicológicas y si es posible de proyecciones y cuentos, considerando en esta

primera fase que se tiene que dar un tiempo para poder explorar sobre la temática que se está tratando” (Hewitt, 2009).

- Intervención terapéutica: “aquí el especialista ya ha logrado que el menor se identifique; asimismo, se ha percatado de las manifestaciones tanto emocionales como conductuales que tendría que trabajar como prioridad” (Portillo, 2001).

Metodología

Por el tipo de manipulación de las variables la presente investigación usa una metodología cuasiexperimental con un grupo de 264 docentes, que fueron escogidos de forma aleatoria de acuerdo a los intereses de la formación, requerimiento de los conocimientos, pero además que tengan una titulación en pedagogía, se encuentren ejerciendo su labor como docentes con un nombramiento fijo. Quienes no presentaron ninguna condición psicológica restrictiva para acceder a la formación. Los mismos fueron divididos en dos grupos: experimental (132 docentes) de control (132 docentes).

En el caso del grupo experimental recibieron la formación psicoeducativa con un tutor de seguimiento que realizó el acompañamiento de forma síncrona y asíncrona, recibieron clases de forma virtual y tuvieron un seguimiento y acompañamiento dos veces a la semana mediante tutorías.

En el grupo control se permitió que los 132 docentes pudieran acceder a clases pregrabadas y se impuso una fecha determinada para la entrega de foros y tareas, la retroalimentación se dio únicamente entre los docentes participantes.

Se debe resaltar que la forma en que se crearon los grupos fue de forma aleatoria, puesto que únicamente fueron elegidos los participantes que cumplieron los requisitos de selección.

Dentro de las variables se tomaron las socio-demográficas: sexo y edad; y la variable principal que fue el conocimiento a priori sobre la alerta del abuso sexual infantil, la misma es de naturaleza cualitativa, pero fue abordada cuantitativamente, en el proceso de pretest con rangos: bajos (1 -3 respuestas correctas) – medios (4-6 respuestas correctas) – altos (7 – 9 respuestas correctas), para lo que se recurrió a un cuestionario de selección múltiple constituido por 9 preguntas con base al “protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, desarrollado por el Ministerio de Educación del Ecuador en el año 2017”, las temáticas abordadas se detallan a continuación:

- Prácticas restaurativas
- Círculo restaurativo
- Metodologías en la detección y acompañamiento de situaciones de violencia
- Detectar las situaciones de violencia
- Indicadores para detectar sucesos de violencia

- Factores de riesgo con relación a la violencia
- Comportamientos más comunes en los presuntos agresores
- Proceso del acompañamiento de los casos de la violencia
- Lineamientos en el acompañamiento de estudiantes víctimas de violencia

El Post test fue construido en base a las mismas características de conocimiento; sin embargo, se añadieron cuatro ítems más para su evaluación, la cual incluyó:

- Mitos sobre el abuso sexual que fueron identificados luego de la intervención
- Formas de educación sobre la prevención del abuso sexual
- Perfil del agresor sexual
- Integración de las familias para detener el abuso sexual en infantes

Respecto a los procedimientos utilizados para la evaluación, se dispuso de un periodo de seis meses desde la selección de los docentes, realización del pre test, intervención con una duración (4 meses) y post test. Comprendidos entre agosto y enero de 2022. La primera fase incluyó la firma de un consentimiento informado por parte de los docentes seleccionados para la participación dentro del estudio.

Posteriormente se desarrolló el proceso psicoeducativo bajo las siguientes temáticas que se muestran en la *Tabla 2*.



Tabla 2.

Temáticas en el proceso

Mes	Proceso psicoeducativo			
	Semana	Actividad sincrónica	Modulo	Temas
1er Mes	semana 1	Videoconferencia	Generalidades del abuso sexual infantil	Perspectiva histórica, cultural y evolutiva del abuso sexual infantil a nivel nacional
	semana 2	Videoconferencia		Definiciones psicosociales, legales y delitos sexuales
	semana 3	Videoconferencia		Incidencia y prevalencia a nivel nacional e internacional
	semana 4	Videoconferencia		Explicaciones causales y consecuencias del abuso sexual en menores
2do Mes	semana 1	Videoconferencia	Estrategias y metodologías para la prevención del abuso sexual infantil	Marco explicativo del abuso sexual infantil
	semana 2	Videoconferencia		Diseño de estrategias para la prevención del abuso sexual en niños/as
	semana 3	Videoconferencia		Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil: Problemas emocionales
	semana 4	Videoconferencia		Prevención del abuso sexual contra los niños en instituciones educativas
3er mes	semana 1	Videoconferencia	Detección y evaluación del abuso sexual infantil	Identificación de signos de alarma tempranos y tardíos en menores que sufren abuso sexual
	semana 3	Videoconferencia		Evaluación del niño/a que sufre acoso sexual en el infante
	semana 4	Videoconferencia		Participación de la familia en la evaluación psicológica de niños que sufren abuso sexual infantil
4to mes	semana 1	Videoconferencia	Intervención con familias, niños/as en las situaciones de abuso en la sexualidad	Niveles de intervención para niños que han sufrido violencia sexual infantil
	semana 2	Videoconferencia		Tratamiento y actividades prácticas
	semana 3	Videoconferencia		Habilidades y herramientas del docente
	semana 4	Videoconferencia		Habilidades y herramientas de terapeuta

El análisis de los resultados fue ejecutado en programa de IBM SPSS statistics 27.0 que posee la capacidad de generar tablas de multi entrada. Los resultados de los análisis se representaron tablas de frecuencia y porcentajes. El análisis inferencial generó un nivel de significancia ≤ 0.05 .

Resultados

En la siguiente *Tabla 3* se muestra la selección por grupos socio demográficos.

Tabla 3.

Grupos Socio demográfico

Grupos	Análisis Socio demográfico							
	N° Mujeres	N° Hombres	Prefiere no decirlo	Edad				
				18y25	25y35	36y45	46y60	+ de 61
Grupo Control	112	18	2	8	17	48	56	3
Grupo Experimental	96	28	8	6	20	52	49	5

Tanto el grupo control, como el grupo experimental que trabajó dentro del aula abierta fue mayoritariamente una población que se encuentra entre los 25 y 60 años de edad siendo la de mayor porcentaje de género femenino.

Tabla 4.*Resultados del pre test*

Dimensiones	Prevención del Abuso Sexual Infantil			
	Grupo Control		Grupo Experimental	
	% Correcto	% Incorrecto	% Correcto	% Incorrecto
¿Dentro de su Institución se elabora charlas sobre la prevención del abuso sexual infantil?	30%	70%	38%	62%
¿Conoce usted el Protocolo desarrollado por el ministerio de educación sobre el abuso sexual infantil?	27%	73%	34%	66%
Se brindo una capacitación institucional sobre el uso de dicho protocolo	46%	54%	48%	52%
¿Ha conocido un caso de abuso sexual de niños, niñas o adolescentes?	60%	40%	51%	49%
¿Dentro del caso, se ha llevado el protocolo de detección del abuso sexual de forma?	21%	79%	37%	63%
¿Las manifestaciones de la persona que sufrió un abuso sexual influyeron en su desempeño académico?	83%	17%	79%	21%
¿La persona que sufrió de un abuso sexual, pudo integrarse a la comunidad educativa de forma efectiva luego del hecho?	58%	42%	43%	57%
¿El trabajo de la institución vinculó a la familia o familiares cercanos en el apoyo de los niños y adolescentes?	79%	21%	63%	37%
Dentro del presunto caso de abuso sexual, se presentaron manifestaciones posteriores al evento en donde el estudiante manifestó las siguientes características	84%	16%	82%	16%
¿Existe o existió algún proceso dentro de la institución para la contención y sostenimiento de la víctima de abuso?	70%	30%	62%	38%
¿Se involucró al psicólogo externo?	62%	38%	56%	44%
¿Se utilizaron medidas adaptativas dentro del caso?	54%	46%	43%	57%

Como se evidencia en la *Tabla 4*, la muestra de pre test dentro del grupo control y experimental demuestra un alto nivel de desconocimiento frente al abordaje de la prevención del abuso sexual infantil, este dato determinó el impacto del reforzamiento de la temática necesaria para la aplicación de intervención psicoeducativa. Además, el mismo permite comprender el escaso proceso de intervención y atención al niño o niña víctima de abuso.

Los errores en cuanto al abordaje de caso son notorios dentro de la encuesta de pre test, también se demuestra en grupo control como experimental, que tuvieron el apoyo de un psicólogo externo dentro del caso.

Tabla 5.

Resultados del protocolo de actuación post test

Dimensiones	Abuso Sexual Infantil			
	Grupo Control		Grupo Experimental	
	%Correcto	%Incorrecto	%Correcto	%Incorrecto
¿Qué herramientas se encuentran en la práctica restaurativa del protocolo?	89%	11%	48%	52%
¿Qué facilitan los círculos restaurativos?	93%	7%	82%	18%
¿Qué círculos del protocolo interviene en la comunidad educativa?	83%	17%	31%	69%
¿En qué situaciones interviene la detención?	98%	2%	48%	52%
¿Qué estrategias se emplean para la detención y acompañamiento en situaciones de violencia?	81%	19%	57%	43%
¿Cuáles son los indicadores que presentan los infantes y adolescentes al sufrir una situación de violencia?	97%	3%	60%	40%
¿A qué hacen referencia los factores del protocolo en el contexto de violencia?	90%	10%	56%	36%
¿Cuáles son los factores de riesgo?	97%	3%	22%	77%
¿Cuál es el comportamiento frecuente en los presuntos agresores?	77%	23%	59%	41%
¿Cuáles son las personas encargadas para el proceso sobre casos de violencia?	94%	6%	76%	24%
¿Cuál es la única persona responsable de proceder con el abordaje integral que requiera la víctima?	98%	2%	87%	13%
¿Cuál es el procedimiento si no se cuenta con un departamento del DECE?	98%	2%	89%	11%

Dentro de los resultados estadísticos que se muestran en la *Tabla 5*, se encontró que los estudiantes de grupo control que recibieron tutoría presencial, clases síncronas, refuerzo y

seguimiento educativo han respondido al cuestionario referente al protocolo de actuación, señalando de forma acertada las principales herramientas, estrategias, intervenciones de detención y casos a desarrollar en un ámbito educativo, haciendo hincapié en las características dadas ante un posible caso de violencia sexual infantil, incluyendo al departamento DECE que confiere a la docente, tutor/a o la autoridad institucional quienes hacen parte de acompañar al estudiante, también llamado consejero.

Dentro del grupo experimental, los resultados estadísticos mostraron, que, aunque los conocimientos sobre prevención del abuso sexual infantil fueron implantados, estos demostraron un menor nivel en cuanto al conocimiento sobre las diferentes temáticas abordadas.

Con respecto a las herramientas que entran en un caso de violencia sexual infantil existe un porcentaje relevante en que las principales herramientas que conforman las practicas son los círculos restaurativos, reuniones de grupo familiar, siendo éste una ayuda en la resolución de conflictos que dio a resaltar el 93% de la población que en grupo control afianzó sus conocimientos, del mismo modo en el grupo experimental el mismo que llega a un 87% de concreción del aprendizaje.

En relación con el ámbito educativo, los círculos restaurativos que se desarrollan en el mismo invitan a la creación de comunidades que buscan el desarrollo preventivo y reactivo, resaltando un 83% de la población encuestada como promedio, que considera esta como una propuesta válida para el apoyo.

El cuestionario arrojó datos importantes que tratan sobre las situaciones en donde interviene la detención de los involucrados dentro de un acto de abuso sexual infantil, que podría desarrollarse en el ámbito educativo o familiar, tanto el grupo control como el grupo experimental adquirió dentro de la formación las destrezas necesarias para la aplicación del protocolo señalado por el Ministerio de Educación del Ecuador, aplicando las estrategias como detección y el proceso en acompañamiento sobre casos de violencia después de que un niño haya presentado un indicador general, siendo éste el más resaltante como signos o indicadores físicos y comportamentales evidentes.

El ítem de los factores de riesgo ha resaltado la presencia de las determinadas condiciones de la vida de un infante, lo cual fue el dato más elevado por parte de los encuestados (90%) en promedio dentro del grupo experimental y control, demostrando la efectividad del programa de prevención del abuso sexual infantil, como fuente primaria para la prevención en las comunidades educativas.

Conclusiones

Luego de la revisión sistemática de los análisis, pre test y post test se puede demostrar la eficacia de la intervención psico educativa dentro de los dos tipos o formas de educación. A pesar de que se demuestra un mejor resultado con la asistencia de tutor que personaliza la educación de los docentes en el grupo control. Los resultados del grupo experimental demuestran que este tipo de aprendizaje completamente virtualizado puede conseguir resultados positivos para beneficio de

toda la comunidad, el grupo experimental recibió una formación que baja los costos, pero vincula el aprendizaje de forma efectiva.

La intervención psico educativa para prevenir el acoso o abuso sexual en infantes, con temáticas cercanas a la realidad ecuatoriana, permite que el docente interiorice su conocimiento y genere un mecanismo de alerta y prevención para el fortalecimiento de la comunidad educativa.

Indistintamente de la religión, el sector o estatus social, más del 60% de los docentes conocieron de forma directa un caso de abuso sexual infantil, dato que debe servir como argumento pleno para la implantación de una política de constante formación para la prevención de actos que impiden un crecimiento sano de la infancia ecuatoriana.

Las temáticas desarrolladas permitieron a los docentes tanto de grupo experimental, como de control, desarrollar material aúlico para el trabajo dentro de las instituciones educativas de la sierra ecuatoriana. Como proyecto final realizaron un *check list* de alerta ante sospecha de casos de presunto abuso sexual infantil y además pudieron identificar las características de los presuntos abusadores sexuales de acuerdo a los tipos estudiados.



Referencias

- Álvarez, M., & Castillo, J. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. Unicef <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- Barahona-Cruz, P. (2020). Cómo prevenir el abuso sexual escolar. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(1), 138-152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746479>
- Cedeño, W. (2020). Un enfoque histórico-cultural sobre la violencia escolar y su incidencia en las relaciones interpersonales. *Conrado*, 16(76), 264-271. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-264.pdf>
- Deza, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *Liberabit*, 11(11), 19-24. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1729-48272005000100003&script=sci_abstract&tlng=es
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 75-82. <https://doi.org/10.4321/S1135-76062006000100006>
- ECUAVISA. (23 de junio de 2021). 3 de cada 10 niños en el Ecuador han sufrido abuso sexual. <https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/3-de-cada-10-ninos-en-el-ecuador-han-sufrido-abuso-sexual-AD432417#:~:text=En%20Ecuador%203%20de%20cada,c%C3%ADrculo%20cercano%20de%20la%20v%C3%ADctima>.
- EL UNIVERSO. (03 de enero de 2021). 6 de cada 10 delitos sexuales se cometen en casa, por los familiares de las víctimas. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/14/nota/8107966/6-cada-10-delitos-sexuales-se-cometen-casas/>
- Finkelhor, D. (2008). *Abuso sexual al menor*. Editorial Pax.
- Gobierno de México. (s.f). ¿Sabes cuáles son las falsas creencias acerca del abuso sexual a niñas y niños? *Sistema Nacional DIF* <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/sabes-cuales-son-las-falsas-creencias-acerca-del-abuso-sexual-a-ninas-y-ninos>
- Hewitt, N. (2009). La terapia breve: una alternativa de intervención psicológica efectiva. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 27(1), 165-176. <https://www.redalyc.org/pdf/799/79911627012.pdf>
- Intebi, I. (2012). *Estrategias y modalidades de intervención en abuso sexual infantil intrafamiliar*. Instituto Cántabro de Servicios Sociales.
- Mariscal del Villar, S. (2000). Prevención del abuso sexual infantil. *Revista ciencia y cultura*, (8), 107-109. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-33232000000200012&script=sci_arttext

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Prevención de violencia sexual en las familias*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Guia-Prevencion-de-Violencia-Sexual-en-las-Familias.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Protocolos y rutas de acción frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. MINEDUC
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f). Prevención de la violencia. OPS.
- Paladines, M., & Quinde, M. (2010). *Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2267>
- Pons-Salvador, G., Martínez, A., Pérez, M., & Borrás, J. (2006). La evaluación del abuso sexual infantil: comparación entre informes periciales en función del diagnóstico de abuso. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 317-330. <https://doi.org/10.4321/S1132-05592006000300006>
- Portillo, R. (05 de junio de 2001). Tratamiento psicológico de niños víctimas de abuso sexual. *psiquiatria*. https://psiquiatria.com/trastornos_infantiles/tratamiento-psicologico-de-ninos-victimas-de-abuso-sexual/
- Quinteros, A., & Conde, I. (2011). *Técnicas para la detección y evaluación de abusos sexuales en menores*. Aspacía. <https://www.ucasal.edu.ar/contenido/2017/ifv/pdf/15-Tecnicas-para-la-deteccion-yevaluacion-de-abusos-sexuales-en-menores.pdf>
- Quintero, S. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(51), 245-271. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i51.7083>
- Rodríguez, Y., Aguiar, B., & García, I. (2012). Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil. *Eureka (Asunción) en Línea*, 9(1), 58-68. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v9n1/a07.pdf>
- Sánchez, C. (19 de abril de 2021). Alerta por los casos de violencia sexual infantil. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2021/04/19/alerta-por-violencia-sexual-infantil/>
- Unicef. (s.f). ¿Qué puede hacer un docente para prevenir el abuso sexual? http://www.ahoraquelovesdinomas.com/prevenir_docente.php
- Unicef. (10 de diciembre de 2020). La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>
- Uriarte, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de psicodidáctica*, 10(2), 61-79. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>

Velázquez, M., Delgadillo, L., & González, L. (2013). Abuso sexual infantil, técnicas básicas para su atención. *Reflexiones*, 92(1), 131-139. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72927050010.pdf>

Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño, víctima y consecuencias psicológicas del abuso. *Psicogente*, 16(30), 451-470. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113899>

Villanueva, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/iberabit/v11n11/v11n11a03.pdf>

Copyright (2022) © Graciela Verónica Jiménez Quincha



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)